



**CATÁLOGO DE
TRÁMITES Y SERVICIOS**
**DEL H. AYUNTAMIENTO
DE AQUISMÓN, S.L.P.**

TRÁMITE X
SERVICIO

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESTA EL TRÁMITE O SERVICIO
DESLINDES	CATASTRO MUNICIPAL Palacio Municipal de Aquismón Damián Carmona S/N, Zona Centro, C.P. 79760 Teléfono: 4823680022 ext. 1015 correo electrónico: catastro_aquismon@outlook.es
TIPO DE USUARIO O POBLACIÓN OBJETIVO	
CIUDADANIA EN GENERAL	
OBJETIVO	DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN
Señalar mediante marcas físicas en un terreno verificando de donde a donde pertenecen los límites perimetrales de la propiedad. Se utiliza cuando existe duda de los datos mostrados en la escritura o título de propiedad.	Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. Sábado de 9:00 a 14:00 horas.
FUNDAMENTO JURÍDICO	MODALIDAD
Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Artículos de 123, 124, 125, 126, 127 Y 128.	Presencial <u> X </u> En Línea <u> </u>
TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA:
De 18 días hábiles	Permanente
REQUISITOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • solicitud de servicio firmada por el propietario. • Nombre y dirección de los colindantes. • Direcciones para oír notificaciones. • pago de derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> • copia de identificación oficial del propietario. • copia del pago de impuesto predial al corriente. • Plano topográfico con cuadro de construcción. • copia certificada de escritura o título de propiedad.
COSTOS, SUSTENTO LEGAL Y LUGARES PARA EFECTUAR EL PAGO	
<ul style="list-style-type: none"> • Deslinde a rebeldía 5 UMA (\$422.00) • Valor del UMA 2019 = \$84.49 • Sección décima sexta, servicios catastrales, artículo 33, numeral III, de la ley de ingresos del municipio de Aquismón para el año 2019. • El pago se realiza en el departamento de tesorería municipal. 	
ÁREA DE ATENCIÓN A QUEJAS, ACLARACIONES O DENUNCIAS	
<p>En caso de negativa del trámite, de solicitudes de información, podrá interponer queja y/o sugerencias a la sección de secretaria general en la siguiente dirección:</p> <p align="center">PALACIO MUNICIPAL, ZONA CENTRO, AQUISMÓN, S.L.P. MÉXICO teléfonos: 482 368 00 22 / 482 368 03 23 / 482 368 01 03 correo electrónico: juntosporaquismon@gmail.com</p>	